

Bogotá, veinticinco (25) de septiembre de 2026

Doctor

Alexander Campos Osorio

Superintendente Delegado para Emisores
Superintendencia Financiera de Colombia
Bogotá D.C.

Asunto:	600-001	Titularizadora Colombiana S.A.
	058	Información relevante
	50	Solicitud/Presentación
		Sin anexos

Apreciado doctor Campos:

En desarrollo de lo señalado en el artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010 relacionado con la obligación de reporte de información relevante, nos permitimos informar a su Despacho que en la fecha, la Titularizadora Colombiana S.A. definió el monto de la emisión del primer lote de los títulos TIV A 2031 V-18 por un valor de \$87,000,000,000 pesos colombianos, correspondiente a un total de 870.000 títulos TIV A 2031 V-18, los cuales fueron ofrecidos mediante el mecanismo de construcción de libro de ofertas.

Así mismo, la Titularizadora Colombiana S.A. definió la tasa de corte de los TIV A 2031 V-18 en 13.35% EA.

La información de adjudicación de los Títulos No Hipotecarios TIV V-18 estará disponible a partir de la fecha en las Sociedades Comisionistas de Bolsa a través de las cuales los inversionistas presentaron sus demandas.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Juan Pablo Herrera Gutierrez

Representante legal suplente

Elaboró: Laura Camila Farfan – Abogada Secretaría General

Revisó y aprobó: David Briceño Cárdenas - Coordinador Jurídico de Estructuración de Emisiones